

Editorial

El ayer y el hoy de los artículos de revisión

Hasta hace algunos años, los artículos de revisión correspondían al estado del arte de un proyecto de investigación a nivel doctoral, el cual servía para establecer el aporte que la tesis realizaba a la disciplina en la que se inscribía, requisito fundamental para otorgar el título de Doctor. En este sentido, los artículos de revisión se podían considerar como un subproducto de la tesis, que, dada la riqueza y actualidad de las fuentes consultadas, ameritaba ser sometido al proceso editorial.

Otra fuente de revisiones de la literatura la conformaban investigadores expertos en una temática, que vertían en los artículos su visión investigativa, basada en su propia experiencia académica. Es decir, los autores, a partir de su experiencia en una temática, establecían el estado actual y las tendencias de la disciplina. En muchas ocasiones, este tipo de artículos se obtenía por invitación a esos investigadores destacados, lo que hacía poco frecuente la publicación de artículos de revisión.

No obstante, el advenimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), junto con herramientas especializadas para la búsqueda y organización de la información científica, como bases de datos y organizadores gráficos, han producido la aparición de una gran cantidad de artículos de revisión, en los cuales ya no se requiere la experticia del autor en la temática propia del documento, sino la habilidad para organizar la información recabada. Esta situación se ha agudizado con la aparición de la Inteligencia Artificial (IA), en la cual basta con dar las órdenes adecuadas para que el algoritmo haga la búsqueda de la información e incluso genere el texto del artículo.

Lo anterior ha desvirtuado la esencia de la formación investigativa, ya que los estudiantes de maestría y doctorado, en muchas ocasiones centran sus esfuerzos en la revisión de la literatura más que en la investigación propiamente dicha. Esto se ha traducido en la aparición de un número cada vez más creciente de artículos de revisión, quitando relevancia a los artículos de investigación, que son la esencia de una revista científica.

En este sentido, la Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación (RIDI), promueve la publicación de artículos de revisión de calidad, preferiblemente ajustados a los lineamientos de la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses), que hagan un aporte significativo a la disciplina en la que se enmarcan y escritos en idioma inglés para una mayor difusión de los hallazgos.

En el presente fascículo, Vol. 15 No. 2, se incluyen trece artículos, los cuales invitamos a consultar y utilizar en sus trabajos académicos. Asimismo, se invita a los interesados en publicar los resultados de sus trabajos de investigación, a que envíen sus manuscritos a la revista. Los requisitos de forma se pueden consultar en nuestra página WEB, en el apartado de instrucciones para los autores, los cuales deben ser atendidos escrupulosamente para reducir los tiempos de evaluación.

Cordialmente,



FLAVIO HUMBERTO FERNÁNDEZ MORALES

Editor

Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación

ISSN: 2027-8306 - ISSN-e: 2389-9417

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.20278306.v15.n2.2025.20127>